



Fundación General
Universidad Complutense de Madrid

CURSOS INTERNACIONALES

COMPLUTENSE

CIC



INTRODUCCIÓN

La Universidad Complutense de Madrid (UCM) dispone de una inigualable infraestructura académica, tanto por la excelencia de su profesorado como por la excepcionalidad de sus instalaciones. Sin embargo, hasta ahora la celebración de cursos de alcance internacional y alto grado de especialización fuera del programa académico regular se viene desarrollando de forma aislada y dispersa.

Por ello, desde la Fundación General se pretende dotar a nuestra universidad de una plataforma específica que facilite a nuestro profesorado la celebración de cursos de excelencia académica, con una decidida proyección internacional, en los que se traten aspectos, áreas, o disciplinas en la frontera del conocimiento o de las actividades I+D relacionadas. Los Cursos Internacionales Complutense (CIC) estarán orientados específicamente a alumnos de nivel de posgrado y profesionales de cualquier país, tendrán el inglés como idioma preferente y contarán con un elenco de profesores que provengan de los mejores centros del mundo. La intención es convertir a la UCM durante unos días en el centro de referencia para el área avanzada del conocimiento en la que se organice el correspondiente curso.

Los beneficios de esta iniciativa son evidentes, tanto a nivel institucional como individual, puesto que la plataforma CIC permitirá aumentar la visibilidad de nuestra excelencia académica e investigadora dentro y fuera de la Universidad Complutense de Madrid.

El comité de coordinación CIC seleccionará los cursos, velará por su viabilidad y supervisará el desarrollo de éstos, garantizando a los directores de cada curso los recursos necesarios para su implementación.

La esperada singularidad de estos cursos exige desarrollar una normativa específica, que se detalla a continuación.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

DURACIÓN:

El formato para los CIC será de un mínimo de tres y un máximo de cinco días lectivos, y debe permitir justificar oficialmente un número de horas lectivas que garanticen el reconocimiento de créditos correspondiente por parte de la Universidad Complutense de Madrid.



PERÍODO:

Los CIC se podrán programar durante todo el año, supeditando su celebración a las necesidades de los ponentes y la oportunidad de su realización, mediante una convocatoria pública abierta, con selección de cursos dos veces al año. Se considerarán tres grandes áreas:

Se mantendrá

- **SOCIEDAD:** Ciencias Sociales, Comunicación, Ciencias Políticas, Geografía, Historia, Derecho, Economía, Filosofía, Literatura, Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Deporte.
- **MATERIA:** Ciencias Naturales, Producción Industrial, Arquitectura, Ingenierías, Tecnologías de la Información, Comunicaciones, Computación, Materiales, Energía, Transporte ...
- **VIDA:** Ciencias y Tecnologías Medioambientales, Recursos Naturales, Medicina, Biociencias y Biotecnología ...

ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

Los directores tendrán libertad de diseñar la estructura académica que se ajuste mejor a la disciplina del curso. Podrá incluir clases magistrales, sesiones prácticas de cualquier naturaleza, tales como talleres, mesas redondas, visitas fuera de las sedes, etc. Los directores pueden considerar que cada alumno desarrolle un pequeño proyecto y lo presente al final del curso.

IDIOMA:

El idioma oficial de los CIC puede ser cualquiera, aunque preferentemente se impartirán en inglés, por lo que a efectos organizativos será necesario que la normativa y el sistema de matriculación estén disponibles al menos en español e inglés.

LUGAR:

La sede se elegirá en función de las necesidades de cada curso en concreto. Se podrán celebrar en cualquier campus o instalación de la UCM, incluidas las recientemente remodeladas de Noviciado. También cabe la opción de buscar espacios fuera de estas instalaciones.



DIRECCIÓN y PROFESORADO:

Los cursos CIC podrán contar con uno o Dos Directores/as. Al menos uno/a debe pertenecer a la plantilla de la UCM.

El/los director/es debe/n participar en todas las actividades programadas, y deben formar parte del equipo académico, junto con los profesores tutores.

La figura del profesor tutor es la del profesor que organiza y participa de las actividades durante toda la duración del curso. El equipo académico puede estar compuesto por hasta 4 profesores tutores + director/es.

Además de profesores tutores, el curso podrá contar con hasta 4 profesores asistentes o ponentes, que impartirán su parte correspondiente de docencia.

RETRIBUCIONES:

Las retribuciones para un curso tipo de 5 días será:

Tipo	Importe
Director	1.000€
Profesor tutor	1.000€
Profesor asistente	500€

Para cursos de menor duración, se realizará el consiguiente prorrateo.

DESPLAZAMIENTOS y ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

La agencia de viajes de la FGUCM gestionará los traslados de los participantes hasta un máximo de 4 viajes nacionales y 4 internacionales, y se ocupará tanto de su alojamiento, como manutención y transfer.

PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se realizarán mediante un formulario on-line, al que se acompañará una propuesta económica para garantizar su viabilidad.



Un comité de coordinación nombrado a tal efecto, seleccionará las propuestas por cada área en función de los siguientes criterios generales:

- Relevancia científica
- Relevancia internacional actual del tema concreto
- Relevancia del profesorado propuesto
- Interés estratégico del tema propuesto para la UCM
- Viabilidad económica

ALUMNADO

Los CIC están diseñados con plazas limitadas para alumnos de posgrado o profesionales de cualquier país de origen. Se priorizará la matrícula de aquellos alumnos vinculados al ámbito concreto sobre el que versa cada curso. Un curso CIC se entiende como un complemento muy especializado de la formación académica.

Un número de 20 alumnos se considera óptimo. El número máximo no debería superar los 25, a menos que se trate de cursos híbridos y el mínimo no debe ser inferior a 15 para garantizar la calidad académica y viabilidad económica.

MATRÍCULA, BECAS Y AYUDAS:

La matrícula de cada curso será de 500 euros para la comunidad universitaria y de 1.000€ para alumnos profesionales

Si el Director lo requiere, el comité de coordinación podrá asignar hasta un 20% de becas de matrícula gratuita para una fracción de alumnos en función de su excelencia. No se contemplan otras figuras como bolsas de viaje o similares.

En el caso de que un CIC concreto se pueda retransmitir en directo, se considerará la opción de que una fracción adicional de alumnos pueda participar en el curso con una modalidad remota que llevará asociada una matriculación específica. Este alumnado no presencial explotará herramientas de sociedad híbrida para interactuar con el profesorado y resto de alumnos.



PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal?

Identidad: Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid
Dirección postal: C/ Doctor Severo Ochoa 7, 28040, Madrid
Teléfono: 91 394 63 62
Correo electrónico: protecciondedatos@rect.ucm.es
Delegado de Protección de Datos:
Contacto DPO: dpofgu@ucm.es

¿Con qué finalidad trata la FGUCM sus datos de carácter personal?

- Tratamos sus datos para gestionar su participación en el Curso y, en caso de que haya prestado su consentimiento, para enviarle información sobre futuros eventos que organice la FGUCM.
- Del mismo modo, en caso de que haya prestado su consentimiento, utilizaremos sus datos personales, en particular los de imagen, para realizar grabaciones de su participación para su posterior uso a los efectos de que éstas puedan ser divulgadas y explotadas por la FGUCM.

Le informamos de que, en ningún caso, se adoptarán decisiones automatizadas en base a su perfil

¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos de carácter personal?

- Trataremos sus datos de carácter personal durante todo el tiempo necesario para gestionar su participación en el Curso y, respecto al envío de información de su interés por medios electrónicos hasta que no solicite su supresión.
- En todo caso, en cada email que le enviemos podrá manifestar su negativa a seguir recibiendo de manera clara, sencilla y gratuita.

¿Cuál es la legitimación para llevar a cabo el tratamiento de mis datos de carácter personal?

ALUMNOS

Trataremos tus datos personales para la gestión del curso. Y en el caso de que nos hayas prestado tu consentimiento para enviarte información sobre próximos cursos, novedades y otras cuestiones de tu interés. Del mismo modo, en caso de que haya prestado su consentimiento, utilizaremos la grabación de tu participación o imagen, para su posterior uso a los efectos de que éstas puedan ser divulgadas y explotadas por la FGUCM

COLABORADORES

Trataremos tus datos personales con la finalidad de gestionar el pago como Proveedor y cliente de nuestras actividades



¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

- No cederá ni realizará transferencia internacional de sus datos de carácter personal, salvo que una Ley le obligue a hacerlo.
- La FGUCM trabaja con varias entidades que le prestan un servicio que requiere acceso a datos de carácter personal, siendo, por tanto, estas entidades encargadas del tratamiento de la Fundación General de la Universidad Complutense.

¿Qué derechos tiene usted como titular de los datos?

- Como titular de los datos de carácter personal, tanto en nombre propio como a través de un representante –legal o voluntario- podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, supresión, oposición, así como el derecho a la portabilidad de sus datos.
- Para ejercerlos, debe ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico protecciondedatos@rect.ucm.es indicando en el Asunto “Derechos Protección de Datos” o, si lo prefiere, por correo postal a la Fundación General de la Universidad Complutense (FGUCM) en C/ Severo Ochoa 7, 28040, Madrid, especificando qué derecho quiere ejercer y enviando una fotocopia de su DNI.
- En el plazo máximo de 30 días –poniendo todo nuestro esfuerzo y los medios que estén a nuestro alcance para reducir ese plazo al máximo posible-, desde que recibamos su solicitud, obtendrá respuesta por nuestra parte. En caso de no quedar conforme, podrá acudir a la Agencia Española de Protección de Datos para solicitar la tutela de derechos.

¿Cómo hemos obtenido sus datos de carácter personal?

Los datos personales que tratamos en la Fundación General de la Universidad Complutense han sido recogidos a través del correspondiente formulario. Las categorías de datos que se tratan son:

- Datos identificativos y de imagen.
- Datos bancarios.
- Datos relacionados con la logística del viaje.

Le informamos de que no se tratan datos de los que el Reglamento Europeo de Protección de Datos califica como “categorías especialmente protegidos” (datos de salud, de religión, de ideología, de afiliación sindical etc)

¿Cuál es el organismo ante el que puedo presentar una reclamación en materia de protección de datos?

Le informamos de que puede presentar una reclamación en materia de protección de datos ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dispone de toda la información en su página web:

www.aepd.es